

ADAPTACIÓN DEL HORARIO LECTIVO PARA ALUMNADO NEE EN ESO ANEXO V: CONFORMIDAD DE LOS PADRES/REPRESENTANTES LEGALES

DATOS DE LA PERSONA QUE EJERCE LA TUTORÍA DEL ALUMNO/A

Apellidos Nombre

Denominación del centro Código

Localidad Cádiz

Correo electrónico Teléfono

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos Nombre

Fecha de Nacimiento NIE Grupo

DATOS DEL PADRE/MADRE/REPRESENTANTES LEGALES

Apellidos Nombre DNI

Apellidos Nombre DNI

INFORMACIÓN A LA FAMILIA/REPRESENTANTES LEGALES

El tutor/a del alumno/a informa sobre la conveniencia de ADAPTAR EL HORARIO LECTIVO con objeto de dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales que presenta, conforme a lo recogido en el artículo 19,2 del decreto 147/2002 de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

El horario del alumno será el siguiente:

| HORAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Dicha medida tendrá una duración de

Asimismo, la familia o los representantes legales se harán cargo de los desplazamientos, en el caso de utilización de transporte escolar, y a la entrada y salida del alumno/a del centro.

Por todo lo anterior manifiesta estar (márquese lo que proceda):

ACUERDO/ DESACUERDO con la medida propuesta por el tutor/a

LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL PADRE/MADRE/REPRESENTANTES LEGALES

En , a de de

Fdo.

Fdo.